SOLICITUD DTH-2741

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD: DTH-2741				FECHA DE SOLICITUD: 27/10/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:							
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE							
DATOS GENERALES							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES				PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-AMBATO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 30/10/2023 (00:01)				FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 31/10/2023 (21:00)			

SOLICITUD DTH-2741

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ANDRAMUNIO VERGARA JOSE LUIS
BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY
ESCOBAR MARTINEZ FAUSTO XAVIER
GAVILANES ERIQUE JONATHAN RAUL
MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO
ACUÑA PARRA CHRISTIAN ANDRES
CHACHA CHACHA LUIS EDISON
ARCE PASPUEL CARLOS EDUARDO
CALDERON GUSTAVO PATRICIO
COBA SUAREZ VICENTE FERNANDO
DAVILA QUISHPE SILVANA CATHERINE
ENRIQUEZ TARAPUEZ CESAR TIBERIO
HARO ARMAS ALEXIS ANDRES
LLUMIQUINGA SUAREZ MIGUEL ANGEL
MATAILO SOTO UBALDO FARID
BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL
CERON MOREANO DAYANNA ELIZABETH
IZA TENELEMA EDISON BLADIMIR
JUMBO NARVAEZ JOSE FRANCISCO
ANDAGANA HINOJOSA JORGE LUIS
ANDINO GALINDO PABLO STALIN
CAIMINAGUA AJILA JORGE ALFREDO
DURANGO ILLAPA DAVID RICARDO
CRUZ ANGUETA EDUARDO NAPOLEON
PILATASIG MOLINA EDWIN ROBERTO
AREVALO LUNA CHRISTIAN ANIBAL
GUILCAPI MUÑOZ CARLOS LUIS
BENALCAZAR PROAÑO CHRISTIAN DANIEL
GUTIERREZ ESPINOSA ANGEL MANUEL
COLLAGUAZO LOPEZ ROBERTO CARLOS
OROZCO MARTEN DANNY JOSEPH
MORALES ESCOBAR CRISTIAN MARCELO
NARANJO GUZMAN WILLIAM RENE
OÑA CARRERA FREDDY ALEJANDRO
OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO
MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO
TERAN LOPEZ ANGEL DANILO
TERAN NICOLALDE WILMER PEDRO
MANTILLA SOLIS FABIAN RENATO
VILLEGAS GALLO DIEGO ANDRES
ANDRADE SANTAMARIA HILBER EFRAIN
LEONES ANGULO ISABEL EDELINA
VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO
TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON
PAREDES LLUMIQUINGA PAUL CESAR
PERRAZO ERAS CESAR AUGUSTO
PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER
SALAZAR GOMEZ CARLOS ALEJANDRO
SALGADO JIRON MIGUEL HERNAN
SANCHEZ CHILUISA WILLIAM ESTALIN
SINCHIGUANO SUNTA ERIK STEEVIN
SOTELO HERMOSA JUAN CARLOS
VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER
TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL
RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES
CASTILLO CASTILLO ADRIAN MANUEL
HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN
GOMEZ SILVA MARIA ESTEFANIA
RODRIGUEZ RACINES GABRIEL ALEJANDRO
LOGAÑA HAYO CRISTIAN PATRICIO
PILATASIG CALERO JUAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Movilización simulación USAR en Ambato 30 y 31 de Octubre

TRANSPORTE

SOLICITUD DTH-2741

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO	30/10/2023	00:01	30/10/2023	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO-QUITO	31/10/2023	19:00	31/10/2023	21:00

ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros	No. DE CUENTA: 5487139600

SOLICITUD DTH-2741

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
27/10/2023	RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Movilización simulación USAR en Ambato 30 y 31 de Octubre		
DETALLES DE LA COMISIÓN	**SI/NO**	**OBSERVACIÓN**
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

SOLICITUD DTH-2741

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Firmado electrónicamente por: BRAYAN ANDRES RAMOS CASTILLO	Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES	JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 241-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 30 de octubre de 2023

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-SJ-2023-0146-MEM el Myr. Henry Silva Méndez Director de Operaciones, en referencia al documentos Nro. CBDMQ-DO-2023-2626-MEM del Mayo. Carlos Estuardo Moyano Luna Director de Operaciones (E), comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: *"(…) la Simulación de Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional y en concordancia con el Oficio Nro. SGR-DOPE-2023-0072-O, en el cual se establece que "(...) Para alcanzar el objetivo del reconocimiento, solicitamos a los equipos postulantes para el proceso de reacreditación (ECU-10 y ECU-11) planificar y ejecutar una simulación de un ejercicio operativo de duración de 36 horas el mismo que será evaluado y tendrá la presencia de mentores de Francia con la finalidad de poder analizar la lista de verificación de los estándares nacionales y realizar los correctivos necesarios con anticipación para la presentación final ante el Grupo Técnico de Reconocimiento (GTR). (...) Las fechas establecidas para las simulaciones serian las siguientes: ECU-10 30 - 31 Octubre 2023...".*

En tal virtud y una vez analizado el documento y aprobado por esta Subjefatura tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva aprobar la planificación del EJERCICIO DE ACTIVACIÓN Y MOVILIZACIÓN GRUPO USAR ECU-10 a realizarse el 30 y 31 de Octubre de 2023, en la ciudad de Ambato, Tungurahua, para lo cual solicito a Usted mi Comandante de la manera mas comedida se sirva AUTORIZAR y disponer a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas para la declaración de Comisión de Servicios, Viáticos y salvoconducto para el siguiente personal:.

NÚMERO	GRADO	NOMBRE	ASIGNACIÓN
1	SGTO	ACUÑA PARRA CHRISTIAN ANDRES	K-SAR
2	CBO	ANDAGANA HINOJOSA JORGE LUIS	T-SAR
3	CPTN	ANDINO GALINDO PABLO STALIN	OFICIAL DE ENLACE
4	CBO	ANDRAMUNIO VERGARA JOSE LUIS	GRUPO DE INTERVENCIÓN 1
5	BRO	ARCE PASPUEL CARLOS EDUARDO	GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
6	ARQ	AREVALO LUNA CHRISTIAN ANIBAL	EVALUADOR ESTRUCTURAL
7	CPTN	BENALCAZAR PROAÑO CHRISTIAN DANIEL	OFICIAL DE PLANIFICACIÓN
8	CPTN	BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL	LIDER ADJUNTO
9	CBO	BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY	OPERADOR
10	CPTN	CAIMINAGUA AJILA JORGE ALFREDO	OFCIAL LOGÍSTICA/BoO
11	CBO	CALDERON GUSTAVO PATRICIO	OPERADOR
12	BRO	CERON MOREANO DAYANNA ELIZABETH	SUMINISTRO DE AGUA
13	BRO	CHACHA CHACHA LUIS EDISON	GRUPO DE INTERVENCIÓN 1
14	CBO	COBA SUAREZ VICENTE FERNANDO	OPERADOR
15	SGTO	COLLAGUAZO LOPEZ ROBERTO CARLOS	GRUPO DE INTERVENCIÓN 2

16 CBO CRUZ ANGUETA EDUARDO NAPOLEON OPERADOR
17 CBO DAVILA QUISHPE SILVANA CATHERINE GRUPO DE SCI
18 CBO DURANGO ILLAPA DAVID RICARDO LIDER K-SAR
19 LCDO ENRIQUEZ TARAPUEZ CESAR TIBERIO INFORMACIÓN PÚBLICA
20 SBTE ESCOBAR MARTINEZ FAUSTO XAVIER LIDER GRUPO INTERVENCIÓN 1
21 TEM GAVILANES ENRIQUE JONATHAN RAUL PARAMÉDICO - GRUPO 1
22 CBO GUILCAPI MUÑOZ CARLOS LUIS GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
23 SBTE GUTIERREZ ESPINOSA ANGEL MANUEL LIDER GRUPO INTERVENCIÓN 2
24 BRO HARO ARMAS ALEXIS ANDRES GRUPO DE INTERVENCIÓN 1
25 BRO IZA TENELEMA EDISON BLADIMIR K-SAR
26 SGTO JUMBO NARVAEZ JOSE FRANCISCO GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
27 CPTN LLUMIQUINGA SUAREZ MIGUEL ANGEL LIDER RDC/OSOCC/UCC
28 CPTN LOGAÑA HAYO CRISTIAN PATRICIO LIDER GRUPO BÚSQUEDA
29 CBO MATAILO SOTO UBALDO FARID OPERADOR
30 DR MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO LIDER MÉDICO
31 CPTN MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO OFICIAL DE FINANZAS
32 CBO MORALES ESCOBAR CRISTIAN MARCELO LOGÍSTICA/BASE DE OPERACIONES
33 CBO NARANJO GUZMAN WILLIAM RENE OPERADOR
34 CPTN OÑA CARRERA FREDDY ALEJANDRO OFICIAL SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
35 SBTE OROZCO MARTEN DANNY JOSEPH LIDER MATPEL
36 SBOF OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO GRUPO INTERVENCIÓN 1
37 TEM PAREDES LLUMIQUINGA PAUL CESAR PARAMÉDICO - BoO 1
38 CBO PERRAZO ERAS CESAR AUGUSTO GRUPO DE COMANDO

39 SGTO PILATASIG CALERO JUAN CARLOS GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
40 CPTN PILATASIG MOLINA EDWIN ROBERTO LIDER GRUPO DE OPERACIONES
41 SBTE PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER TRANSPORTES Y COMBUSTIBLES
42 CBO RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES GRUPO DE INTERVENCIÓN 1
43 CPTN RODRIGUEZ RACINES GABRIEL ALEJANDRO LIDER GRUPO USAR ECU-10
44 CPTN SALAZAR GOMEZ CARLOS ALEJANDRO OFICIAL DE OPERACIONES
45 TNLG SALGADO JIRON MIGUEL HERNAN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA
46 BRO SANCHEZ CHILUISA WILLIAM ESTALIN MATPEL
47 BRO TERAN LOPEZ ANGEL DANILO GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
48 SBOF TERAN NICOLALDE WILMER PEDRO ENCARGADO LEVANTAMIENTO
49 SBOF TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON GRUPO DE INTERVENCIÓN 1
50 CBO TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL ENCARGADO T-SAR
51 TEM VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER PARAMÉDICO - GRUPO 2
52 SBTE VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO SUMINISTRO DE ALIMENTOS
53 CBO. SINCHIGUANO SUNTA ERIK ESTEEVIN GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
54 DR. SOTELO HERMOSA JUAN CARLOS PSICÓLOGO
55 ING. MANTILLA SOLIS FABIAN RENATO GEÓGRAFO
56 ING. VILLEGAS GALLO DIEGO ANDRES ASESOR PLANIFICACIÓN
57 TEC. ANDRADE SANTAMARIA HILBER EFRAIN TECNICO MANTENIMIENTO
58 OP. CASTILLO CASTILLO ADRIAN MANUEL OPERADOR
59 OP. HERRERA ANDAGANA MANUEL LÉNIN OPERADOR

60 BRA. LEONES ANGULO ISABEL EDELINA ASISTENTE LIDER USAR ECU-10
61 DRA. MARÍA ESTEFANÍA GÓMEZ SILVA VETERINARIA
El señor TCrnl. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla *" Autorizado comisión de servicios, viáticos y salvoconductos. Analizar el monto para el fondo a rendir cuentas de acuerdo a la necesidad real." (*hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea "*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)* (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador *establece como una competencia y facultad de la administración pública. "…Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".*

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (…)"

"Art. 30*.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (…)*

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (…)"

Reglamento de la LOSEP

***"Art. 50**.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.*

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

***Art. 55.-** Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (…)*

***"Art. 259.-** Cumplimiento de Servicios Institucionales.-" Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".*

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores pertenecientes al Grupo USAR ECU-10 se trasladarán del 30 al 31 de octubre de 2023 a la Provincia de: Tungurahua - Ambato, para asistir a la Simulación de Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional USAR, organizado y convocado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias; evento que permitiría fortalecer los conocimientos del Grupo USAR del CB-DMQ y estrechar los lazos de hermandad con otras Instituciones.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la Provincia de: Tungurahua - Ambato, a los servidores del Grupo USAR del CB-DMQ, del 30 al 31 de octubre de 2023; para asistir a la Simulación de Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional USAR, organizado y convocado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ

Firmado electrónicamente por:
GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2741	FECHA DE INFORME: 01/11/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-AMBATO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

GAVILANES ERIQUE JONATHAN RAUL
CALDERON GUSTAVO PATRICIO
BENALCAZAR PROAÑO CHRISTIAN DANIEL
BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL
ENRIQUEZ TARAPUEZ CESAR TIBERIO
LLUMIQUINGA SUAREZ MIGUEL ANGEL
PILATASIG MOLINA EDWIN ROBERTO
OÑA CARRERA FREDDY ALEJANDRO
NARANJO GUZMAN WILLIAM RENE
MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO
MORALES ESCOBAR CRISTIAN MARCELO
TERAN LOPEZ ANGEL DANILO
ANDRADE SANTAMARIA HILBER EFRAIN
MANTILLA SOLIS FABIAN RENATO
GOMEZ SILVA MARIA ESTEFANIA
HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN
CASTILLO CASTILLO ADRIAN MANUEL
RODRIGUEZ RACINES GABRIEL ALEJANDRO
ESCOBAR MARTINEZ FAUSTO XAVIER
RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES
ANDRAMUNIO VERGARA JOSE LUIS
PILATASIG CALERO JUAN CARLOS
SINCHIGUANO SUNTA ERIK STEEVIN
TERAN NICOLALDE WILMER PEDRO
SALGADO JIRON MIGUEL HERNAN
COLLAGUAZO LOPEZ ROBERTO CARLOS
VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER
AREVALO LUNA CHRISTIAN ANIBAL
TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL
ARCE PASPUEL CARLOS EDUARDO
DURANGO ILLAPA DAVID RICARDO
ANDINO GALINDO PABLO STALIN
SANCHEZ CHILUISA WILLIAM ESTALIN
CHACHA CHACHA LUIS EDISON
OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO
CRUZ ANGUETA EDUARDO NAPOLEON
IZA TENELEMA EDISON BLADIMIR
HARO ARMAS ALEXIS ANDRES
VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO
SOTELO HERMOSA JUAN CARLOS
PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER
DAVILA QUISHPE SILVANA CATHERINE
TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON
GUTIERREZ ESPINOSA ANGEL MANUEL
PAREDES LLUMIQUINGA PAUL CESAR
PERRAZO ERAS CESAR AUGUSTO
MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO
COBA SUAREZ VICENTE FERNANDO
OROZCO MARTEN DANNY JOSEPH
LEONES ANGULO ISABEL EDELINA
ACUÑA PARRA CHRISTIAN ANDRES
CERON MOREANO DAYANNA ELIZABETH
GUILCAPI MUÑOZ CARLOS LUIS
JUMBO NARVAEZ JOSE FRANCISCO
SALAZAR GOMEZ CARLOS ALEJANDRO
MATAILO SOTO UBALDO FARID
CAIMINAGUA AJILA JORGE ALFREDO
VILLEGAS GALLO DIEGO ANDRES
ANDAGANA HINOJOSA JORGE LUIS
BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY
LOGAÑA HAYO CRISTIAN PATRICIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-2741

30 de octubre de 2023
HORAACTIVIDAD
00h01Se recibe la comunicación de activación por parte de la SGR sobre un evento sísmico con escala de 7,5 con daños de estructuras y posibles víctimas atrapadas en la ciudad de Ambato, Ecuador
00h14Se recibe la orden de movilización para el grupo USAR ECU-10
00h15Se realiza la activación del grupo USAR ECU-10
04h15Fin de registro de personal, toma de signos vitales, revisión de equipos
04h15Movilización del Equipo USAR ECU-10 hacia la ciudad de Ambato
10h00Llegada a RDC y registro de grupo
10h05Establecimiento de BoO
10h15Se realiza asignación de zona de trabajo para el equipo USAR ECU-10
10h30Arribo a la escena del incidente e inicio de ASR-2
10h40Se realiza procedimiento de triage estructural y evaluación MATPEL
10h50Establecimiento de sistemas de T-SAR, procedimientos de búsqueda y búsqueda con ayuda de canes
11h00Procedimiento de rescate en espacios confinados
14h00Se notifica inicio del primer periodo operacional
14h00Inician operaciones ASR-3
Tareas de corte y perforación de pared, viga, acero estructural, varillas de refuerzo, madera
Penetración vertical desde arriba a espacios vacíos
Penetración lateral hacia espacios vacíos
Penetración vertical hacia abajo con técnica sucia
Penetración hacia abajo con técnica limpia
20h00Inicio de tareas de aseguramiento, levantamiento y movimiento de columnas de concreto estructural
Aplicación de levantamiento neumático
Aplicación de levantamiento hidráulico
Aplicación de técnica de levantamiento y movimiento usando cabrestantes (winches)
Aplicación de métodos de levantamiento manual
Aplicación de método de levantamiento con uso de maquinaria pesada
20h00Reunión con LEMA para verificación de avance de operaciones
00h00Finalización del primer periodo operacional
31 de octubre de 2023
HORAACTIVIDAD
00h00Inicio del segundo periodo operacional
00h00Inicio de procedimiento de estabilización de estructuras
Procedimiento de entarimado / encofrado / bastidor y cuñas
Estabilización de ventanas / puertas
Estabilización vertical
Estabilización diagonal
Estabilización horizontal
06h00Finaliza el segundo periodo operacional
06h00Inicia tercer periodo operacional
06h00Inicio de procedimientos de trabajo de rescate con cuerdas
Construcción de sistemas de ascenso y descenso vertical
Sistema de descenso de paciente desde punto alto a punto bajo
08h00Reunión con LEMA para verificación de avance de operaciones
12h00Finalizan operaciones en el área designada
12h00Finaliza tercer periodo operacional
12h15Reunión con LEMA para informe final de actividades en la zona designada
12h30Notificación de fin de operaciones para USAR ECU-10 por parte de LEMA
13h00Desmovilización del campamento
19h00 Retorno a Quito
21h00Llegada a Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO	30/10/2023	00:01	30/10/2023	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO-QUITO	31/10/2023	19:00	31/10/2023	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**	**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**
Firmado electrónicamente por: BRAYAN ANDRES RAMOS CASTILLO	Firmado electrónicamente por: HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES	JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
AMBATO	30/10/2023	31/10/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 Nº 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
30/10/2023	Ambato	Factura electronica	002-002-000000285	ALTAMIRANO ALTAMIRANO LUIS ANGEL	60,00
				TOTAL	60,00

Firmado electrónicamente por:
BRAYAN ANDRES RAMOS CASTILLO

Factura

RUC 1805152038001
No. 002-002-000000285
Autorización
3010202301180515203800120020020000002851234567811
Fecha y Hora Autorización
2023-10-31T21:17:35-05:00
Ambiente PRODUCCIÓN

3010202301180515203800120020020000002851234567811

ALTAMIRANO ALTAMIRANO LUIS ANGEL

VIEJO LUCHO
Matriz ATAHUALPA (CHISALATA) / TENIENTE HUGO ORIZ SN Y VIA A SANTA FE CUATRO ESQUINAS
viejoluchoambato@gmail.com
0983833517 - 0983833517
Obligado a llevar Contabilidad NO
EMISIÓN: NORMAL
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres : RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES
Identificación: 0401785282
Dirección: QUITO
Correo: aramos@bomberosquito.gob.ec
Fecha de Emisión: 30/10/2023
Guía de Remisión:

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descto	Subtotal
001	3.00	SERVICIO DE ALIMENTACION Desayuno Almuerzo Merienda	$ 20.00	$ 0.00	$ 60.00

Información Adicional

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	$ 60.00		

Subtotal 12%	$ 0.00
Subtotal 0%	$ 60.00
Subtotal no objeto de IVA	$ 0.00
Subtotal Exento de IVA	$ 0.00
Subtotal Sin Impuestos	$ 60.00
Descuento	$ 0.00
ICE	$ 0.00
IVA 12%	$ 0.00
IRBPNR	$ 0.00
Propina	$ 0.00
Valor Total	**$ 60.00**

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

- ○ **Clave de Acceso**
- ◉ **Número de Autorización** — 3010202301180515203800120020020000002851234567811
- ○ **Archivo** — Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1805152038001	ALTAMIRANO ALTAMIRANO LUIS ANGEL	CA:3010202301180515203800120020020000002851234567811 NA:3010202301180515203800120020020000002851234567811	31/10/2023 21:17	

« «« » »» »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

« «« » »» »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

« «« » »» »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

« «« » »» »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

« «« » »» »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Privacidad - Términos

ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3247

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia **Desde** 2023-10-30 **Hora** 00:01 **Hasta** 2023-10-31 **Hora** 21:00

Motivo Simulación de Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional USAR ECU - 10

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO SANTIAGO ORELLANA VILLARREAL

No. Ocupantes 44

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-10-29 **No. Comunicación** 3247

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Ambato

Kilometraje Inicio 21841 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CRUZ ANGUETA EDUARDO NAPOLEÓN **Cargo** BOMBERO OPERADOR

Número de Cédula / Pasaporte 1710851112 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7765 **Marca / Modelo** 4700 FE 225HP7.6 4X2

Color ROJO **Número Matrícula** 0260322

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Henry Silva Mendez **Cargo** SUBJEFE DE BOMBEROS

Realizado Por NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

Fecha de Emisión 2023-10-29 10:19